



DIPUTACIÓN
DE **ÁVILA**

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO 36.- Se publican los Planes Estratégicos de Subvenciones de los órganos de la Diputación Provincial y las bases reguladoras de cada tipo de subvención.

Área/Servicio: FAMILIA, DEPENDENCIA Y OPORTUNIDADES

Año: 2020

SERVICIO: DEPENDENCIA OPORTUNIDADES	FAMILIA, Y				
PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIÓN	BASES REGULADORAS (Indicar fecha publicación B.O.P)	IMPORTE TOTAL DEL PLAN	PROCEDENCIA DE LA FINANCIACIÓN (en su caso)	IMPORTE FINANCIADO	PLAZO DE EJECUCIÓN (indicar si es plurianual en su caso)
Subvención mediante Régimen de Concurrencia Competitiva para la realización de Actividades de Animación Comunitaria	Pendiente de su publicación en el BOP	170.000 €		75 % Diputación 25% Ayuntamiento Beneficiario	1 de enero de 2020 al 30 de junio de 2021
Subvención mediante Régimen de Concurrencia Competitiva Asociaciones del Tercer Sector para proyectos	BOP N° 102, de 29 de mayo de 2020	100.000 €		Diputación Provincial 100 %	1 de noviembre de 2019 al 31 de diciembre de 2020
Subvención mediante Régimen de Concurrencia Competitiva Asociaciones del Tercer Sector para mantenimiento de centros	BOP N° 102, de 29 de mayo de 2020	100.000 €		Diputación Provincial 100 %	1 de noviembre de 2019 al 31 de diciembre de 2020
Subvención mediante Régimen de Concurrencia Competitiva Equipamiento y Mantenimiento Escuelas Infantiles	Pendiente de su publicación en el BOP	90.000 €		Diputación Provincial 100 %	1 de noviembre de 2019 a 31 de diciembre de 2020



DIPUTACIÓN DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

Subvención mediante Régimen de Concurrencia Competitiva Equipamiento y Mantenimiento Centros de la Tercera Edad	Pendiente de su publicación en el BOP	75.000 €		50 % Diputación 50% Ayuntamiento Beneficiario	16 de octubre de 2019 a 31 de diciembre de 2020
Subvención mediante Régimen de Concurrencia Competitiva para asociaciones de amas de casa y/o mujeres de la provincia de Ávila	BOP N° 103, de 1 de junio de 2020	15.000 €		La cantidad consignada en la aplicación presupuestaria se asignará a partes iguales, hasta un máximo de seiscientos euros (600,00€) entre las Asociaciones solicitantes que cumplan con los requisitos exigidos	1 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2020
Subvención mediante Régimen de Concurrencia Competitiva para la obtención del permiso de conducir en los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Ávila	Pendiente de Decreto de la Diputada y su posterior envío a base nacional de subvenciones y BOP	4.000 €		La concesión de las diez becas de hasta cuatrocientos euros (400,00 €) previstas, queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el momento de la resolución de la subvención.	Hasta el 15 de marzo de 2021